

Como primera **Buena Práctica** se presentan **“las actuaciones que contribuyen al incremento de la visibilidad de los proyectos cofinanciados y sus resultados por parte de los beneficiarios privados”** llevada a cabo por la **Agencia Canaria de investigación, innovación y sociedad de la información**.

Los beneficiarios subvencionados por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información son claros ejemplos de buenas prácticas en el ámbito privado y público, habiendo desarrollado entre otras actividades de información y publicidad la inclusión de referencias en la página Web de la institución, la aparición en prensa escrita y digital de publicaciones con alusión a la cofinanciación, la celebración de jornadas y eventos, la elaboración de folletos y pancartas de jornadas, la realización de plantillas de seguimiento, la colocación de carteles de obra y placas permanentes, la publicación de libros, la orientación a gabinetes de prensa de instrucciones para el cumplimiento de los requisitos normativos y la estricta aplicación del Manual de Aplicación de la Normativa de Información y Publicidad.

Pueden destacarse los siguientes proyectos:

\* El proyecto denominado **“Proyecto de investigación e innovación estructurante en recursos y tecnologías agrarias en Canarias (INVIERTA)”**, es realizado por el beneficiario **Instituto Canario de Investigaciones Agrarias**, cuyo cumplimiento de la normativa de información y publicidad es llevado a cabo mediante la implantación del logo comunitario en:



Cartel ubicado en la entrada de invernaderos, así como instalado en maquinaria agrícola y en equipamiento de laboratorio.

\* El proyecto denominado *implantación de ERP hotelero MS DYNAMICS*, realizado por el beneficiario *APARTHOTEL NAUTILUS, S.A.*, cuyo cumplimiento de la normativa de información y publicidad es llevado a cabo mediante la implantación del emblema comunitario en:



Programa informático.



Mediante cartel ubicado en la recepción del hotel

\* El proyecto denominado *continuidad de la oficina de gestión de proyectos y apoyo a los investigadores*, realizado por el beneficiario *Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna*, cuyo cumplimiento de la normativa de información y publicidad es llevado a cabo mediante la implantación del logo comunitario en:

- Mediante. cartelería expuestos en el acceso de las dos oficinas y en papelería
- La página web: [www.oapi.feull.org](http://www.oapi.feull.org).



\* El proyecto se denomina *TESIS DOCTORALES 2010 - 1ª anualidad*, es realizado por el beneficiario *Universidad de La Laguna* cuyo cumplimiento de la normativa de información y publicidad es llevado a cabo mediante la implantación del emblema comunitario en:

- En el portal aplicativo web:  
<http://www2.gobiernodecanarias.org/aciisi/jano/tesis/comunpages/login.jsf>

Cantidad	Licenciado	DNI	Nombre	Primer apellido	Estado	Acciones
2		79944472	Spain	Sordano	En proceso	
2		42939846	Salvador	Wolkenberg	En proceso	
8	TESIS20100171	78442826	Alonso Tena	Caran	Interida	
8	TESIS20100110	78429830	Angulo	Hernandez	Aceptada	
7	TESIS20100120	78102240	MARGA CANDELARIA	ALZARIN	Aceptada	
8					En proceso	
10	TESIS20100148	42784110	PATRICIA	BRITO	Aceptada	
10	TESIS20100181	80828190	JOSE	LOSA	Interida	
12	TESIS20100146	78100227	Sara	Salas de Tangor	Interida	
13		78124102	SERGIO	ALUFARDE	En proceso	

Los criterios de **buena práctica** se cumplen en los siguientes términos:

**Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y desarrollo.** La inclusión de la referencia a la cofinanciación recibida ha sido incluida en el equipamiento, programas informáticos, web, cartelerías y papelería.

**Adecuación de los contenidos a los objetivos establecidos.** Estas acciones permiten incrementar la visibilidad del proyecto, contribuyendo a cumplir el objetivo global del Plan de sensibilizar al conjunto de la población sobre la participación de la UE en el desarrollo de sus empresas y, de forma más general, en el desarrollo regional.

***Incorporación de criterios de Igualdad de Oportunidades.*** En las tareas de campo que se realizan en las instalaciones de invernaderos están dirigidos y realizados a los alumnos sin hacer distinción de género. Asimismo, la información suministrada mediante la exposición de carteles se realiza sin hacer distinción de género. Por último, el portal aplicativo está destinado al almacenamiento y acceso de documentos pertenecientes a los doctores sin hacer distinción de género.

A todo ello se une la incorporación del principio transversal de Igualdad de Género en las convocatorias de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, lo que garantiza que en ningún caso habrá una discriminación.

***Adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos.*** El incremento de la visibilidad contribuye a la superación del déficit de concienciación entre la población de la Unión Europea de la relevancia de la Política de Cohesión y, de forma particular, del FEDER.

***Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción.*** Las medidas adoptadas están destinadas tanto a los alumnos/becarios como al conjunto de la población. En otro supuesto, alcanzan un alto grado de difusión, puesto que se encuentra ubicado en la recepción de un hotel.

Por otra parte, están destinadas de un modo directo a la ayuda de los investigadores, puesto que el empleo de los carteles y carpetas en las oficinas, incentiva su conocimiento y publicidad del mismo. Y por último destacar que están dirigidas también al conjunto de la población que accede al portal Web.

***Evidencia de un alto grado de calidad.*** El elevado nivel de calidad queda patente, en primer lugar en la implicación del beneficiario en la ejecución de las medidas de información y publicidad, así como en la repercusión que puede tener la misma tanto en la medida en que puede servir de ejemplo ilustrativo para otros beneficiarios como en el traslado de un mensaje claro y directo a la ciudadanía en su conjunto.

***Uso de nuevas tecnologías de la información.*** La inclusión de la referencia a la cofinanciación recibida ha sido incluida en el equipamiento de laboratorio de uso portátil; en la instalación en el software de gestión; en la página web: [www.oapi.feull.org](http://www.oapi.feull.org) y en el portal aplicativo: <http://www2.gobiernodecanarias.org/aciisi/jano/tesis/comunpages/login.jsf>.